

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS HITES S.A.**  
(Inscripción en el Registro de Valores N°1012)

Santiago, 5 de abril de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros

**Presente**

**Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en la Circular N°660 y en la Norma de Carácter General N° 118, ambas de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Empresas Hites S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial, que en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 4 de abril de 2013, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de abril de 2013, a las 8:30 horas, en el Hotel Director, ubicado en Avenida Vitacura N° 3.600, comuna de Vitacura, Santiago, a fin de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y examen del informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012;
- b) Reparto de dividendos definitivos e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2013;
- c) La designación de la empresa de auditoría externa y designación de la clasificadora de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2013;
- d) Informar los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2012;
- e) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
- f) Fijar la remuneración del Comité de Directores, y aprobar el presupuesto de gastos de dicho comité y sus asesores, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
- g) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- h) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;

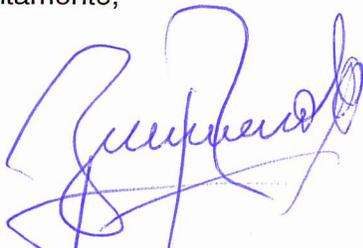


i) Informar los costos fijados por el Directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas; y

j) Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, informo a usted que el Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir un dividendo definitivo igual a \$6,660486 por acción, el que se agrega al dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, de \$4,07063 por acción, pagado en septiembre de 2012. En caso de aprobarse la propuesta del Directorio, una vez distribuido el dividendo definitivo, se habrá repartido un 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que el dividendo definitivo propuesto se pague a contar del día 10 de mayo de 2013.

Sin otro particular le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ricardo Brender Zwick", is written over a faint, dotted-line signature strip.

**RICARDO BRENDER ZWICK**  
Gerente General  
**Empresas Hites S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso